

LUCENA : ANÁLISIS DE LA SANIDAD.

El pasado 17 de octubre tras el acto del "Análisis de la Sanidad en Andalucía" que UPYD realizó en Lucena y preguntada por un periodista si consideraba necesario un hospital en Lucena, mi respuesta fue que SI.

El malentendido surge porque yo me refería a un CHARE (Centro Hospitalario de Alta Resolución) y parte de la población de Lucena aspira a un hospital como el que existe en Cabra. La Junta de Andalucía ha cerrado la posibilidad de que se abran nuevos hospitales, y esa es una realidad que tanto los lucentinos como el resto de partidos tenemos que asumir.

De manera que debido al interés que esta declaración ha suscitado en la población de Lucena y a la importancia que la Sanidad tiene en UPYD, voy a exponer datos que argumentan mi afirmación para que en Lucena haya un CHARE.

Según datos del Instituto de Estadística de Andalucía (Consejería de Economía y Hacienda):

1. La extensión en superficie de Lucena es de 350.6. Y tiene 10 núcleos que componen el municipio
2. Lucena tiene 41.698 habitantes de los cuales 20.772 son hombres y 20.926 son mujeres. Y que además 12.910 son mayores de 65 años y 25.330 son menores de 20 años.
3. La dotación sanitaria de Lucena es de 2 centros de salud y dos consultorios.
4. Es decir, 20.850 lucentinos para cada Centro de Salud.

El Hospital Infanta Margarita de CABRA inaugurado en 1.982, da cobertura sanitaria a 160.000 usuarios repartidos por 18 municipios de la Zona Sur de Córdoba:

1. Tiene una dotación de 236 camas hospitalarias
2. Tiene 7 quirófanos y 53 consultas externas.
3. La media de espera quirúrgica es de 71 días

Es una realidad que este hospital de Cabra, está a 8 km. de Lucena. Así como que, casi 42.000 habitantes que viven con una dispersión geográfica tan grande, SÓLO tengan para que les atiendan 2 centros de salud y 2 consultorios en su pueblo, por lo que han de desplazarse si necesitan más especialistas.

También es una realidad que con 236 camas hospitalarias difícilmente puedes atender en calidad y cantidad asistencial a 160.000 usuarios. Y que en los procesos quirúrgicos se tenga que esperar más de tres meses para que te operen.

Por tanto, no entiendo porqué los ciudadanos de Lucena tienen que desplazarse ni tan siquiera 8 km. cuando, con un Hospital de Alta Resolución, como ya existe en otras comarcas de la provincia estarían atendidos en sus necesidades de Especialistas.

Desde UPYD pensamos que la situación actual del sistema sanitario público precisa de una profunda revisión, tendente a dar respuestas a los graves problemas que le afectan y cuyo objetivo no debe ser otro que mantener y mejorar la calidad asistencial del mismo, así como el reconocimiento de sus profesionales.

Por todo ello, garantizar la igualdad en cuanto a prestaciones recibidas es uno de nuestros objetivos para no llegar a estas desigualdades entre ciudadanos y municipios.

Carmina Bernal Torres

Responsable de Implantación Territorial en Córdoba de Unión, Progreso y Democracia (UPYD)